



## Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
27 de marzo de 2014  
Español  
Original: inglés

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico**  
**y el Presupuesto por Programas**  
**67º período de sesiones**  
Ginebra, 12 a 14 de marzo de 2014

### **Informe del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas acerca de su 67º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 12 a 14 de marzo de 2014

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 67º período de sesiones .....	2
II. Resumen del Presidente .....	3
III. Cuestiones de organización.....	8
 Anexos	
I. Programa provisional del 68º período de sesiones del Grupo de Trabajo.....	10
II. Asistencia.....	11



## I. Conclusiones convenidas aprobadas por el Grupo de Trabajo en su 67º período de sesiones

### A. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD

(Tema 3 del programa)

*El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,*

1. *Toma nota* con reconocimiento del detallado informe de la secretaría sobre la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones, del informe de la encuesta de los lectores y de otras informaciones presentadas por la secretaría;

2. *Acoge con beneplácito* los continuos progresos logrados en la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones y alienta a la secretaría a que prosiga sus esfuerzos, en particular por medio de una coordinación interna más estrecha y de la coordinación con los Estados miembros por conducto de sus misiones permanentes en Ginebra, en la promoción de la labor de la organización con el fin de garantizar la más amplia difusión posible a todas las partes interesadas, en particular a los encargados de la formulación de políticas, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, con el objetivo de mejorar los efectos sobre el comercio y el desarrollo y la visibilidad de la UNCTAD;

3. *Acoge con satisfacción* las notables mejoras logradas en el sitio web de la UNCTAD y el aumento de la aplicación de las nuevas tecnologías, y alienta a la secretaría a que refuerce su presencia efectiva en línea, incluso por medio del uso de las redes sociales;

4. *Alienta* a la secretaría a que reevalúa sus métodos y fortalezca su capacidad para supervisar y evaluar su presencia en los medios de comunicación y en línea;

5. *Exhorta* a la UNCTAD a que mantenga una estrecha cooperación entre la secretaría y los Estados miembros, por medio de sus misiones permanentes en Ginebra, y que continúe incrementando la difusión de información a través de medios más sostenibles, cuando corresponda, y mejorando la funcionalidad y el contenido del sitio web y del portal para los delegados;

6. *Pide* a la secretaría que siga evaluando los efectos de sus publicaciones y que informe al respecto, y asimismo que mejore el nivel de las observaciones recibidas sobre la encuesta de los lectores, y a que continúe promoviendo y divulgando todos sus programas y publicaciones por los medios apropiados, a fin de mejorar su calidad y atender las diferentes necesidades de los usuarios;

7. *Insta* a la secretaría a que mejore las sinergias entre las publicaciones de la UNCTAD y los demás pilares de la UNCTAD, con miras a mejorar la aplicación de las recomendaciones contenidas en sus publicaciones, y alienta a la secretaría a que siga racionalizando sus publicaciones, cuando corresponda;

8. *Observa* con satisfacción los esfuerzos desplegados por la secretaría para mejorar la traducción oportuna de los documentos, y la alienta a que siga preparando los documentos a tiempo y a que colabore con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a fin de asegurar que los documentos y las publicaciones se traduzcan y se entreguen oportunamente.

## **B. Consideración del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD**

(Tema 4 del programa)

*El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas,*

1. *Aprécia* y toma nota del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica, preparado por la secretaría en aplicación de la recomendación formulada en el informe de 2012 de la Dependencia Común de Inspección y de las decisiones pertinentes de la Junta de Comercio y Desarrollo, así como de los hechos y análisis allí incluidos, y la reconoce como una base útil para el debate en curso sobre la estrategia de recaudación de fondos;

2. *Reconoce* las respectivas propuestas del Grupo de los 77 y China, la Unión Europea y sus Estados miembros y el grupo JUSSCANNZ sobre los objetivos y principios de la estrategia de recaudación de fondos;

3. *Pide* a los coordinadores regionales que se reúnan de manera informal y con carácter periódico, a fin de acordar un conjunto de objetivos y principios comunes para la estrategia de recaudación de fondos, a fin de responder a las necesidades de los países en desarrollo como meta fundamental de la estrategia, teniendo en cuenta las propuestas de los grupos regionales, a fin de presentarlo para su examen en el próximo período de sesiones del Grupo de Trabajo, en septiembre de 2014.

## **II. Resumen del Presidente**

### **A. Deliberaciones**

1. El 67º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas se celebró en Ginebra los días 12 a 14 de marzo de 2014, a fin de examinar la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD, y de examinar el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica.

### **B. Declaraciones de apertura**

2. Formularon declaraciones de apertura los siguientes oradores: el Secretario General Adjunto de la UNCTAD; el representante de Etiopía, en nombre del Grupo de los 77 y China; el representante de Madagascar, en nombre del Grupo Africano; el representante de Jordania, en nombre del Grupo Asiático; el representante de Trinidad y Tabago, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe; el representante de Grecia y el coordinador regional, en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros; el representante de los Estados Unidos de América, en nombre del grupo JUSSCANNZ; el representante de Belarús, en nombre del Grupo D; el representante de Egipto; el representante de China; el representante de Marruecos; el representante del Pakistán; el representante del Paraguay; el representante de Argelia y el representante del Ecuador<sup>1</sup>.

3. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD resumió los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD y los resultados de la encuesta de los lectores, y ofreció un panorama general del

<sup>1</sup> El representante del Ecuador no estuvo presente en la reunión (véase el párr. 39).

proyecto de la estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica, y de sus principales objetivos y recomendaciones.

4. Con respecto al tema 3 del programa, los representantes de todos los grupos regionales y delegaciones encomiaron los esfuerzos realizados para aplicar la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones. Un delegado elogió la coherencia, pertinencia, innovación, calidad y eficiencia de la estrategia de comunicaciones de la UNCTAD. Muchos representantes y delegados hicieron referencia a estos esfuerzos con respecto al Acuerdo de Accra y al Mandato de Doha.

5. Muchas delegaciones acogieron con satisfacción las mejoras que la UNCTAD había introducido en su sitio web. Un delegado sugirió que en el sitio web se pusiera más de relieve el papel desempeñado por la UNCTAD en la definición de la agenda después de 2015. Otro delegado expresó que el sitio web era más fácil de usar y solicitó más información sobre el envío de *tuits*.

6. Varias delegaciones elogiaron los progresos realizados en las comunicaciones con los Estados miembros. Los representantes de algunos grupos regionales encomiaron la mejor funcionalidad del portal para los delegados y otros instrumentos en línea. Se destacó que la Guía para delegados entrantes era especialmente útil. Un representante, expresó que, si bien celebraba la innovación del portal para los delegados, estimaba que el directorio de contactos no era completo, lo que hacía difícil localizar a los directivos y al personal de la UNCTAD. Algunas delegaciones solicitaron que se estableciera un mejor sistema para notificar a las misiones permanentes en Ginebra sobre las actividades de la UNCTAD y sobre las visitas de expertos nacionales a la UNCTAD.

7. Los representantes de varios grupos regionales elogiaron el creciente uso de las redes sociales, como Twitter, y algunos acogieron con satisfacción el hecho de que el Secretario General de la UNCTAD hubiese abierto una cuenta en Twitter. Un representante sugirió que otros funcionarios de la UNCTAD también abrieran una cuenta en Twitter, como medio de comunicación, y otro representante hizo notar que todavía había margen para introducir mejoras en el uso que hacía la UNCTAD de las redes sociales.

8. Con respecto al tema de las comunicaciones internas, el representante de un grupo regional expresó que un mayor desarrollo de la Intranet debería aumentar la transparencia interinstitucional y las comunicaciones, y superar la "estructura de silo" en distintas partes de la UNCTAD y la débil comunicación entre la dirección y el personal.

9. Con respecto a la política de publicaciones, los representantes de algunos grupos regionales dieron la bienvenida a los esfuerzos encaminados a seguir racionalizando las publicaciones, a fin de lograr beneficios ambientales y reducir los costes de impresión, y en favor de un aumento de los medios de difusión electrónicos. El representante de un grupo regional exhortó a que se lograsen mayores progresos en la publicación de algunos informes emblemáticos. El representante de otro grupo regional instó a la secretaría a introducir un cambio en la política de copias impresas, fortaleciendo las soluciones alternativas sin papel y, con el mismo espíritu, exhortó a que se adoptara un sistema de suscripción para los envíos impresos.

10. Los representantes de un grupo regional y de una delegación hicieron hincapié en que la difusión de copias impresas de los informes emblemáticos seguía siendo importante para los países en desarrollo. La representante del grupo regional destacó que se tenían que tomar en cuenta las diferencias en el uso de la tecnología entre los distintos países y entre los países ricos y los países pobres, y que la difusión de copias impresas de los informes solo se podía reducir teniendo esto en mente. Sugirió que se realizara un estudio sobre los efectos de la migración en la difusión electrónica de los países africanos. Varias delegaciones recordaron a la secretaría que las necesidades de los países en desarrollo debían tener prioridad en la política de publicaciones.

11. El representante de un grupo regional expresó cautela en cuanto a la racionalización de las publicaciones. Si bien reconocía una cierta lógica en la racionalización, era menester asegurar que las publicaciones emblemáticas existentes y otros estudios pertinentes para los encargados de formular las políticas no se vieran afectados negativamente. Una delegación apoyó la racionalización de las publicaciones, siempre que las publicaciones que se conservaran reflejasen la variedad de temas que interesaban a los países en desarrollo y mantuvieran su calidad característica. Estos dos parámetros se debían evaluar para tener un criterio preciso de la pertinencia del pilar de la investigación y el análisis y para determinar los ajustes necesarios de los parámetros. Por lo tanto, para lograr estos objetivos, la delegación pidió a la secretaría que asegurara que la UNCTAD dispusiera de recursos suficientes, ordinarios o extrapresupuestarios, para llevar a cabo su labor sobre este pilar.

12. Los representantes de algunos grupos regionales mencionaron que seguía habiendo problemas con respecto a la puntualidad de la traducción de los informes en inglés a otros idiomas de las Naciones Unidas. Un representante añadió que las traducciones de los informes emblemáticos al francés a menudo, aunque no siempre, se retrasaban. Señaló que las traducciones al francés eran un factor importante para las comunicaciones con el África francófona.

13. Los representantes de varios grupos regionales acogieron con beneplácito los resultados positivos de la última encuesta de lectores, pero señalaron la baja tasa de respuestas recibidas, en particular de los gobiernos. Un representante dijo que la secretaría podría hacer más para "sensibilizar" a las misiones permanentes en Ginebra con respecto a esta encuesta, a fin de transmitir la necesidad de que los Estados miembros participasen en ella. Otro representante expresó que la secretaría debería buscar maneras de mejorar la tasa de respuesta de los gobiernos a dicha encuesta, incluso mediante el uso de instrumentos de tecnología de la información y las comunicaciones, como las alertas de correo electrónico.

14. En relación con el tema 4 del programa, los representantes de varios grupos regionales apoyaron las conclusiones y recomendaciones contenidas en el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica. Algunos representantes instaron a que se llegara a un acuerdo sobre un proyecto de documento en el actual período de sesiones del Grupo de Trabajo. Un representante expresó asimismo su deseo de que el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica se presentara para su aprobación a la Junta de Comercio y Desarrollo tan pronto como fuera posible.

15. El representante de un grupo regional propuso que los coordinadores regionales colaborasen entre sí para preparar un texto oficioso conjunto sobre una lista acordada de objetivos y principios generales para el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica. Posteriormente, ese texto oficioso se presentaría a la secretaría. Serviría para elaborar un nuevo documento basado en la lista de objetivos y principios que la secretaría prepararía y presentaría al Grupo de Trabajo en el período de sesiones de septiembre de 2014. El representante de un grupo regional apoyó esta propuesta y el representante de otro grupo regional expresó que seguiría trabajando con otros asociados en la redacción del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica.

16. Los representantes de algunos grupos regionales expresaron su preocupación por los limitados recursos financieros de que se disponía para las actividades de cooperación técnica, y los representantes de varios grupos regionales destacaron la importancia que concedían a la sostenibilidad y previsibilidad de los recursos disponibles.

17. Una delegación apoyó las recomendaciones contenidas en los párrafos 85 y 86 del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica. Subrayó la importancia de que los donantes aportaran contribuciones

financieras oportunas, previsibles, flexibles y sostenidas para las actividades operacionales de la UNCTAD, como también se mencionaba en las resoluciones pertinentes de la Asamblea General. Otra delegación señaló que la falta de fondos previsibles ponía en peligro la efectividad del pilar de cooperación técnica de la labor de la UNCTAD.

18. El representante de un grupo regional señaló que los fondos asignados para fines determinados no garantizaba la implicación nacional en los países en desarrollo.

19. Una delegación expresó que su país apoyaría la creación de un fondo fiduciario de múltiples donantes no asignado a fines determinados, con el objeto de financiar las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

20. Otra delegación preguntó si no había llegado el momento de cambiar la estructura de financiación de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD.

### **C. Reuniones oficiosas**

21. El Grupo de Trabajo prosiguió sus deliberaciones en sesiones oficiosas.

### **D. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD** (Tema 3 del programa)

22. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD presentó el tema del programa, esto es, el examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD (TD/B/WP/259) y el informe sobre la encuesta de los lectores de las principales publicaciones de la UNCTAD en 2013 (TD/B/WP(67)/CRP.1).

23. En el examen se detallaban los progresos realizados en la aplicación de la estrategia de comunicaciones. Basándose en las mejoras anteriores, se aumentó la presencia de la UNCTAD en la Web y en las redes sociales, y se incrementó su impacto, al mismo tiempo que se siguieron dando a conocer diversos medios de información dirigidos a públicos específicos. Se introdujeron mejoras en las comunicaciones con los Estados miembros, en particular por medio de intercambios informales y abiertos con el Secretario General de la UNCTAD. También se resumieron los esfuerzos encaminados a mejorar la comunicación con los encargados de la formulación de políticas, la sociedad civil, las universidades y las instituciones de investigación, la prensa y los medios de comunicación, y el personal de la UNCTAD.

24. Con respecto a la política de publicaciones, el examen señaló que la racionalización de las publicaciones prosiguió en 2013, centrándose en la pertinencia y la calidad. La optimización de la difusión de publicaciones siguió siendo el punto central de la secretaría, con el objeto de lograr un equilibrio entre la difusión por medios electrónicos y la distribución de copias impresas de las publicaciones, a fin de satisfacer las demandas de algunos países en desarrollo.

25. La encuesta de lectores de 2013 fue la sexta encuesta sistemática sobre las publicaciones, y dio resultados generalmente positivos. Era necesario analizar la tasa de respuesta relativamente baja con respecto a muchas publicaciones, y la secretaría seguiría examinando las formas de recibir un mayor número de respuestas.

26. La secretaría respondió a varias preguntas y observaciones de los Estados miembros.

27. Con respecto a las numerosas observaciones formuladas sobre la racionalización de las publicaciones, la secretaría confirmó que la atención se había centrado en la reducción del número y el volumen de las publicaciones siempre que resultaba posible, a fin de

mejorar la eficiencia y la comunicación, así como para adaptarse a un entorno de recortes presupuestarios y a la necesidad de realizar economías. La racionalización se llevó a cabo teniendo debidamente en cuenta la capacidad de cumplir el mandato de la UNCTAD y de responder a las necesidades de los Estados miembros.

28. Un delegado preguntó de qué manera la UNCTAD determinaba el público destinatario de las publicaciones. La secretaria explicó que el público destinatario se identificaba por medio de un proceso de consulta que se había llevado a cabo en el contexto de la preparación de la estrategia de las comunicaciones y la política de publicaciones.

29. Otro delegado preguntó cuál era el papel de la secretaria y de su Comité de Publicaciones en la planificación y preparación de las publicaciones. La secretaria proporcionó detalles sobre la dirección del Comité de Publicaciones y el papel del Comité en la decisión, ejecución y seguimiento de la política de publicaciones, así como sobre los temas de las publicaciones emblemáticas.

30. Otro delegado preguntó de qué forma se aseguraba la calidad de las publicaciones por medio del examen entre pares, los procesos de verificación y la edición. La secretaria ofreció una explicación de la forma en que cada uno de estos procesos contribuía a mejorar la calidad.

## **E. Consideración del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD**

(Tema 4 del programa)

31. Como parte de los esfuerzos en curso para fortalecer la gestión y la administración de la UNCTAD, la secretaria distribuyó el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para las actividades de cooperación técnica en marzo de 2013, contenido en el documento UNCTAD/OSG/MISC/2013/1.

32. El Secretario General Adjunto resumió brevemente el documento. Señaló que se ofrecía información sobre la situación actual y los mecanismos existentes para las relaciones de la UNCTAD con los donantes, y propuso medidas que podrían adoptarse para mejorar la capacidad de la UNCTAD de recaudar fondos para actividades de cooperación técnica. En el documento se proponían recomendaciones dirigidas a la secretaria, los donantes y los beneficiarios.

33. La representante de un grupo regional señaló que la estrategia debería contener propuestas de acción y no solo declaraciones de principios. Por consiguiente, sugirió que los grupos regionales siguieran celebrando consultas oficiosas con el fin de elaborar un conjunto de objetivos y principios orientados a la acción para la estrategia, así como un calendario preciso para asegurar la realización de progresos en los meses venideros. Esta propuesta recibió el apoyo del representante de otro grupo regional. Además, el representante de otro grupo regional estimó que el proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica, preparado por el Secretario General, era un buen documento y debía ser considerado como base para futuras acciones.

34. Durante las consultas oficiosas, tres grupos regionales presentaron distintas propuestas sobre los principios y objetivos del proyecto de estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD para actividades de cooperación técnica. Se convino en que se elaboraría un conjunto de objetivos y principios comunes para la estrategia, que se presentaría al Grupo de Trabajo en septiembre de 2014.

35. En la sesión plenaria de clausura, la representante de un grupo regional dijo que resultaba lamentable que no se pudiese acordar en este período de sesiones un calendario más estricto sobre la estrategia de recaudación de fondos, ya que eso interesaba a todos los

Estados miembros. Señaló su voluntad de participar en el logro de este objetivo e instó a los asociados a participar de manera proactiva a fin de lograr el plan de trabajo acordado. La representante también destacó la importancia de acordar una estrategia de recaudación de fondos eficaz y concentrada para apoyar las actividades de asistencia técnica de la UNCTAD, diversificar la base de donantes y atraer fondos. Otras organizaciones habían desarrollado estrategias de recaudación de fondos eficaces y modernas, y la oradora no deseaba que la UNCTAD quedara rezagada. Podría ser interesante, en el contexto de los debates oficiosos, examinar lo que se está haciendo en otras organizaciones.

36. La representante de otro grupo regional expresó que se sentía alentada por los progresos realizados a fin de avanzar y tomar medidas concretas, y señaló su disposición a apoyar la labor relativa a la estrategia.

### **III. Cuestiones de organización**

#### **A. Elección de la Mesa**

(Tema 1 del programa)

37. El Grupo de Trabajo eligió a Mohamad Elmurtada Mubarak Ismael (Sudán) como Presidente, y a Débora Ponce (Guatemala) como Vicepresidenta-Relatora.

#### **B. Aprobación del programa y organización de los trabajos**

(Tema 2 del programa)

38. El Grupo de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WP/258). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de la aplicación de la estrategia de comunicaciones y la política de publicaciones de la UNCTAD.
4. Examen del proyecto de la estrategia de recaudación de fondos de la UNCTAD.
5. Programa provisional del 68º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### **C. Programa provisional del 68º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

(Tema 5 del programa)

39. En su sesión plenaria de clausura, celebrada el 14 de marzo de 2014, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 68º período de sesiones (véase el anexo I).

**D. Otros asuntos**

(Tema 6 del programa)

40. También en su sesión plenaria de clausura, el Presidente informó al Grupo de Trabajo de que había recibido una declaración de apertura de los representantes del Ecuador, que no habían podido asistir al período de sesiones. La delegación solicitó que lo esencial de su declaración se incorporase al informe de la reunión.

**E. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo**

(Tema 7 del programa)

41. El Grupo de Trabajo autorizó a la Relatora a ultimar el informe sobre su 67º período de sesiones.

## Anexo I

### **Programa provisional del 68º período de sesiones del Grupo de Trabajo**

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y su financiación.
4. Evaluación de las actividades de la UNCTAD:
  - a) Evaluación de las actividades de la UNCTAD: Panorama;
  - b) Evaluación externa del subprograma 2 de la UNCTAD: Inversión y empresa;
  - c) Seguimiento de las evaluaciones:
    - i) Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones derivadas de la evaluación externa del subprograma 1 de la UNCTAD: Globalización, interdependencia y desarrollo;
    - ii) Informe sobre los progresos alcanzados en la aplicación del plan de trabajo para la aplicación de las recomendaciones derivadas de la evaluación del programa de la UNCTAD sobre ciencia y tecnología para el desarrollo.
5. Programa provisional del 69º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

## Anexo II

### Asistencia<sup>2</sup>

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros del Grupo de Trabajo:

Alemania	Guatemala
Austria	India
Bangladesh	Japón
Barbados	Kazajstán
Belarús	Nigeria
China	Pakistán
Ecuador	Senegal
Estados Unidos de América	Sudán
Federación de Rusia	Suiza

2. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD que no son miembros del Grupo de Trabajo:

Angola	Madagascar
Arabia Saudita	Malí
Argelia	Marruecos
Benin	México
Chile	Omán
Côte d'Ivoire	Paraguay
Egipto	Perú
El Salvador	Polonia
Emiratos Árabes Unidos	Portugal
España	República de Moldova
Etiopía	República Democrática del Congo
Finlandia	República Dominicana
Grecia	Trinidad y Tabago
Indonesia	Venezuela (República Bolivariana de)
Irán (República Islámica del)	Viet Nam
Jamaica	Zimbabwe
Jordania	
Lesotho	

3. Estuvo representada en el período de sesiones la organización intergubernamental siguiente:

Unión Europea

4. Estuvo representada en el período de sesiones la organización de las Naciones Unidas siguiente:

Centro de Comercio Internacional

<sup>2</sup> Esta lista recoge los participantes registrados. La lista de participantes figura en el documento TD/B/WP(67)/INF.1.

5. Estuvieron representados en el período de sesiones los organismos especializados siguientes:

Organización Mundial del Comercio  
Unión Internacional de Telecomunicaciones

---